ASEA-2023-005-023-A

Entrega del dictamen de Evaluación de la Conformidad de la NOM-016-ASEA-2023 por cada Prospección Sísmica terrestre

Información adicional

Si te encuentras en este caso o circunstancias, es deseable que realices este trámite.

Tiene como finalidad dar certeza y certidumbre a los Regulados que realicen los estudios de prospección sísmica terrestres en zonas agrícolas, ganaderas y eriales; para que, mediante la entrega del dictamen de evaluación de la conformidad por cada estudio, se tenga la certeza de que en estas áreas se garantizará la seguridad en las operaciones señaladas, a afecto de que los trabajadores, pobladores, las propias instalaciones e infraestructura, así como ecosistemas aledaños a las áreas de estudio, no sufran impactos negativos.

El Regulado debe obtener, por cada Prospección Sísmica terrestre, un dictamen de la Evaluación de la Conformidad y presentarlo a la Agencia en copia simple o por los medios que ésta establezca, dentro de los tres meses posteriores al término de las operaciones.

Puedes realizar este trámite o servicio a través de las siguientes personas:

- Interesado
- Representante legal

Estas son las acciones para realizar el trámite de manera presencial:

1. Reúne los requisitos y documentos en físico.

2. Presentarse en el área de Oficialía de Partes ASEA, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México. La recepción de documentos será de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas.

¿Este trámite tiene monto de derechos o aprovechamientos?

Este trámite es gratuito

Liga CNARTyS (CONAMER)

https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite/ASEA-2023-005-023-A.html